

URGENTE

**CIRCULAR: A TODAS LAS FEDERACIONES AUTONÓMICAS, DELEGACIONES TERRITORIALES
A TODOS LOS CLUBES
A TODAS LAS ENTIDADES COLABORADORAS**

ASUNTO: PRÓRROGA RECICLAJES

Debido al Estado de Alarma que estamos atravesando y ante la imposibilidad de realizar las pruebas prácticas de los reciclajes bianuales, en aplicación de la suspensión de plazos administrativos que establece el propio Real Decreto de Estado de Alarma, la Real Federación Española de Salvamento y Socorrismo, **tramitará las licencias de todos los socorristas que la soliciten, sin necesidad de realizar el reciclaje a aquellos que pudiera corresponderle.**

San Sebastián de los Reyes, 22 de abril de 2020
EL SECRETARIO GENERAL



Real
Federación
Española de
Salvamento y Socorrismo.

#StopAhogados